SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO : **16-710-1-M1C014P-0000101-E-C-D**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO : JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CON LA INDUSTRIA MAQUILADORA

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL De carrera

B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

RAMA DE CARGO : Apoyo técnico

NOMBRAMIENTO : CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : SUBDIRECTOR DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 710 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

ESTABLECER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE PLANES DE TRABAJO LOCALES Y PROPUESTAS DE COOPERACIÓN DE CONVENIOS, PROGRAMAS Y COMPROMISOS FIRMADOS POR MÉXICO, SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y MINIMIZACIÓN DE EFECTOS NEGATIVOS AL MEDIO AMBIENTE.

III. FUNCIONES

1	EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS Y MANTENER LOS REGISTROS NECESARIOS PARA EVIDENCIAR LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES.
2	EJECUTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD PARA ASEGURAR UN EFICAZ DESEMPEÑO.
3	DETERMINAR Y EVALUAR EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA PARA DISEÑAR PROPUESTAS Y ATENDER LAS ACTIVIDADES SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS.
4	VALORAR Y VERIFICAR QUE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR LA UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN SUS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ELABORACIÓN O REPARACIÓN, BAJO EL RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL, SEAN RETORNADOS Y MANEJADOS ADECUADAMENTE AL PAÍS DE PROCEDENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.
5	ATENDER Y PROGRAMAR REUNIONES DEL FORO DE POLÍTICA SOBRE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS DEL PROGRAMA FRONTERA 2012, CONJUNTAMENTE CON LA EPA Y LOS ESTADOS FRONTERIZOS PARA ESTABLECER UN MARCO DE COOPERACIÓN QUE IDENTIFIQUE LA PROBLEMÁTICA Y PERMITA TOMAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA SOLUCIÓN DE ASPECTOS SOBRE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA.
6	FORMULAR MECANISMOS DE TRABAJO CON LA INDUSTRIA MAQUILADORA PARA APOYAR A LA INDUSTRIA DE LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS A CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RESPECTO DEL RETORNO DE SUS RESIDUOS PELIGROSOS PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RESPECTO DEL RETORNO DE SUS RESIDUOS PELIGROSOS AL PAIS DE ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS DE IMPORTACIÓN TEMPORAL QUE LOS GENERARON PARA DARLES UN MANEJO ADECUADO.
7	PLANEAR Y ATENDER EL SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES, DERIVADAS DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, PARA APROVECHAR LOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA Y EN LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE LOS MISMOS, PARA SU MANEJO ADECUADO.
8	PARTICIPAR EN LA REVISIÓN DE LOS LISTADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS CONSIDERADOS EN LOS TRATADOS FIRMADOS ENTRE MÉXICO Y OTROS PAÍSES PARA OBTENER UN PROYECTO DE CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LISTADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS.

9	ACTUALIZACIÓN PARA LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN LA MATERIA, PARA MITIGAR EFECTOS NEGATIVOS AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y A LA SALUD HUMANA.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	CON LA INDUSTRIA MAQUILADORA.
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

	Actos de autoridad específicos del puesto
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	INCREMENTAR EL MANEJO ADECUADO DE LOS MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS (RP) MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS, LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y REGULACIÓN AMBIENTAL Y LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.

Debe declarar situación patrimonial S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	QUIMICA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 2 años

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	TEORIA POLITICA
MATEMATICAS	ESTADISTICA

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

QUIMICA	QUIMICA INORGANICA
QUIMICA	QUIMICA AMBIENTAL

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : X

FRECUENCIA : A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	1	SI
GESTIÓN SOBRE MATERIALES PELIGROSOS, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS	3	SI
GESTIÓN SOBRE MATERIALES PELIGROSOS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS	3	SI

Observaciones

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 31/07/2012
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 29/11/2017
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 18/10/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE